



**Res. CR. 2022-05-13**

El Consejo Rectoral de la Universidad Nororiental Privada "Gran Mariscal de Ayacucho" en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, de conformidad con el Art. 16 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nororiental Privada "Gran Mariscal de Ayacucho", visto el ajuste del plan de estudio del programa de postgrado Maestría en Docencia de la Educación Superior, presentado por la Dirección de Proyectos Institucionales el cual no modifica el perfil del egresado.

**RESUELVE:**


- 1) Aprobar el ajuste del plan de estudio del programa de postgrado Maestría en Docencia de la Educación Superior, que se detalla a continuación, con vigencia a partir del período académico I-2022:


**MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
	<b>COMPONENTE DE INDUCCIÓN</b>	<b>S/C</b>	
	HERRAMIENTAS WEBS PARA LA VIRTUALIDAD	S/C	
6460-0500	SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLÉS	S/C	
	<b>LAPSO I</b>		
6300-1012	TEORÍAS DE LOS APRENDIZAJES	2	
6400-1022	ESTADÍSTICA APLICADA	2	
6410-1032	SISTEMAS EDUCATIVOS MULTIMODALES	2	
6410- 1042	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	2	
	<b>LAPSO II</b>		
6300-2012	PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y MEDIOS DE LOS APRENDIZAJES	2	
6300-2022	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN APLICADA A LOS SISTEMAS EDUCATIVOS	2	
6300-2032	CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJES	2	
6400-2042	EMPREDIMIENTO GERENCIAL	2	
	<b>LAPSO III</b>		
6400-3012	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	
6300-3022	TUTORÍA Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	2	
6410-3032	INNOVACIONES EDUCATIVAS	2	
6300-3042	PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO	2	16 CRÉDITOS APROBADOS
	<b>LAPSO IV</b>		
6300-4014	TRABAJO DE GRADO	4	6300-3042
	<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>28</b>	

- 2) Remitir la presente decisión al Consejo Universitario para su discusión y decisión definitiva.
- 3) Queda encargado el Rectorado de la ejecución y seguimiento de la presente decisión.

**Dado y acordado a través de la reunión virtual** de la Universidad Nororiental Privada "Gran Mariscal de Ayacucho", en la ciudad de Barcelona, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2.022).

  
Dr. Edgar Ortiz  
Rector



  
Dr. Francisco Astudillo  
Secretario

